ACTA FINAL N.º 1

INVITACIÓN PRIVADA 024-2025 – 17 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
CONTRATISTA:	SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS SAS - SLOCON OBRAS SAS NIT. 901394710-1 RL: NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS C.C. 30.390.428 de La Dorada
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y EQUIPOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA ESPD
CUANTÍA:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00) IVA INC
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.4.5.01.03
C.D.P.:	No. 461 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025

En La Dorada, Caldas, el día veintinueve (29) del mes de diciembre de 2025, nos reunimos en las oficinas de La Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P., de una parte, el señor **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.189.420 La Dorada caldas, Gerente de la E.S.P., actuando en su calidad de Supervisor, de una parte, y por la otra, la señora **NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 30.390.428 de La Dorada, RL. de SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS SAS - SLOCON OBRAS SAS con NIT 901394710-1 en su calidad de Contratista.

Valor del contrato:	$	30.000.000
Valor a cancelar acta Parcial N.º 1:	$	29.998.060
VALOR A PAGAR:	$	29.998.060
Saldo por ejecutar:	$	1.940

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
C.C. No. 10.189.420 La Dorada-Caldas
Supervisor.

NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS
C.C 30.390.428 de La Dorada
SLOCON OBRAS SAS
NIT: 901394710-1
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N.º 01

INVITACIÓN PRIVADA 024-2025 – 17 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2025	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	R.L. NOHORA ISABEL HERNANDEZ TORRIJOS SUMINISTRO LOGISTICA CONSULTORIA Y OBRAS SAS - SLOCON OBRAS SAS
Número de Identificación	C.C. No. 30.390.428 de La Dorada NIT: 901394710-1
Fecha de suscripción del contrato	17 de diciembre del 2025
Plazo	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
Fecha de Inicio	18 de diciembre del 2025
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 30.000.000
Periodo que comprende el informe	Desde el 18 de diciembre de 2025 hasta el 23 de diciembre de 2025.
Nombre y cargo Supervisor	JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO Gerente de la E.S.P.
2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**$ 30.000.000**
Valor ejecutado	**$ 29.998.060**
Pago correspondiente al Informe	**$ 29.998.060**
Saldo del contrato	**$ 1.940**

3. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Entregar en un plazo no mayor a cinco (05) días, los elementos en el lugar dispuesto por la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada, dentro de los plazos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas por el supervisor.	X		Durante el periodo de ejecución el contratista realizó las entregas dentro del plazo establecido y según

			cantidades y especificaciones dadas.
2. Garantizar el embalaje requerido por la E.S.P. en el sentido de contribuir al almacenamiento y transporte de los elementos a adquirir.	X		El contratista realizó el embalaje requerido por la E.S.P para dar un buen almacenamiento y transporte de los elementos suministrados.
3. Cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas y cantidades establecidas en el estudio previo, el cual hace parte integra del contrato a celebrarse.	X		El contratista cumplió con las condiciones técnicas y cantidades según lo solicitado.
4. Cumplir todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.	X		El contratista cumplió con todos los ofrecimientos, términos y condiciones de la propuesta presentada.
5. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en la ejecución contractual.	X		El contratista llevó a cabo la ejecución del contrato, obró con buena fe y lealtad, acataron las instrucciones dadas por el supervisor.
6. En caso que alguno de los elementos al momento de la entrega no corresponda con lo descrito en las especificaciones y cantidades establecidas el CONTRATISTA deberá cambiarlo en un término no mayor a cinco (05) días hábiles siguientes a la solicitud por parte del Supervisor.	X		El contratista durante el periodo de ejecución no realizó ningún cambio ya que todos los elementos fueron suministrados correctamente y en las mejores condiciones.
7. El contratista deberá garantizar la originalidad y calidad de los elementos a entregar.	X		El contratista durante la ejecución del contrato garantizó la calidad y originalidad de todos los elementos entregados durante la ejecución del contrato.
8. Dar cumplimiento a las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor designado y que se	X		El contratista durante la ejecución realizó todo lo establecido por el

relacionen con su objeto.			supervisor con el fin de llevar a cabo una correcta ejecución del objeto contractual.
9. Si a ello hubiere lugar, constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el contrato.	X		El contratista durante el periodo realizó el pago de las obligaciones de ley en cuanto al régimen de seguridad social integral, para lo cual se expide certificación y se anexa al presente informe de actividades.
10. Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato.	X		El contratista hará los pagos correspondientes si ha de ser necesario en cuanto a los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato.
11. EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	X		El contratista realizó el pago de las obligaciones de ley en cuanto al régimen de seguridad social integral durante el periodo de ejecución, para lo cual se expide certificación y se anexa al presente informe de actividades.
12. El contratista se compromete a ejecutar el contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual.	X		El contratista realizó una correcta ejecución durante el contrato, dentro de los parámetros legales establecidos.
OBSERVACIONES: La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades contractuales y validó que cada uno de los documentos proyectados, revisados y apoyados, se encuentran dentro del archivo de Gestión de la Empresa.			
4. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA			

Factura electrónica No. FEVS375, informe de actividades y anexos, certificación del pago de la seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Gerente de la E.S.P.
Supervisor